



LA VIOLENCIA Y EL ACOSO LABORAL

DE LA SERIE

CONOCE TUS DERECHOS

La siguiente información aborda los temas de la discriminación, el acoso, y la violencia que se experimenta específicamente en el trabajo. El acoso se manifiesta de diferentes maneras y hay diferentes protecciones dependiendo de la forma que toma el acoso.

La siguiente información te ayudará a entender qué medidas tomar y a quién contactar si surge algún problema en el trabajo.

NUEVAS PROTECCIONES LEGALES A PARTIR DE JUNIO DEL 2010

Los cambios a la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional tratan los problemas de la violencia y el acoso laboral en todos los lugares de trabajo en Ontario. Estos cambios buscan crear condiciones de trabajo más seguras, y pretenden que los empleadores sean más responsables de proteger a sus empleados y empleadas de la violencia y el acoso laboral. Estos cambios no atienden directamente el acoso y la violencia laboral, sino que se aseguran de que el empleador tome las medidas necesarias para hacer del espacio laboral un lugar seguro. Conoce cuáles son los pasos que debes tomar si eres objeto de acoso y/o violencia laboral.

Según la nueva legislación los empleadores están obligados a desarrollar:

- Reglamentos y programas sobre la violencia y el acoso laboral y programas para implementarlos.
- Información para el personal sobre el contenido de estas reglamentos y programas
- Procedimientos para que trabajadores y trabajadoras puedan reportar incidentes o quejas sobre violencia o acoso laboral
- Procedimientos para investigar cualquier denuncia o reporte, incidente, o queja sobre violencia o acoso laboral

Programas para enfrentar el tema de violencia en el trabajo:

- Deben incluir los procedimientos necesarios para hacer frente a los casos en que ha ocurrido algún incidente violento o en que muy probablemente pueden ocurrir. Por ejemplo, se debe incluir instrucciones sobre cómo pedir ayuda inmediata en el caso de que se presente una emergencia.
- Los empleadores tienen que ser proactivos al evaluar los riesgos de la violencia en el trabajo. Y después deben indicar cómo podrán controlar posibles incidentes de violencia en el lugar de trabajo.
- En el caso de que el empleador sepa que algún individuo, con el cual puedes tener contacto al desempeñar tu trabajo, tiene antecedentes de comportamiento violento, el empleador tiene la obligación de informarte sobre esto, con el fin de protegerte de cualquier posible daño físico.

Cuando el empleador sabe, o, razonablemente debería saber que algún tipo de **violencia doméstica** puede ocurrir en el espacio de trabajo, el empleador está obligado a responder y tomar todas las precauciones necesarias para proteger a la trabajadora o trabajador de cualquier daño físico. Tú debes ser protegido(a) incluso si el abusador o abusadora no es tu compañero(a) de trabajo.

¿Cuál es la diferencia entre la violencia laboral y el acoso laboral?

La violencia laboral

La violencia laboral puede incluir el uso de fuerza física en tu contra mientras te encuentres laborando y la cual te causa o te puede causar daño físico. Tan solo el intento de usar fuerza física en contra tuya que te cause o que te pueda causar daño físico constituye violencia laboral. Algún comentario o cualquier comportamiento que un(a) trabajador(a) razonablemente puede considerar como una amenaza de agresión física en el trabajo también puede ser considerado como violencia laboral.

El Acoso laboral

Ocurre cuando una persona lleva a cabo ciertos comportamientos hacia tu persona y que se espera razonablemente que esta persona debería saber que este comportamiento es no deseado. Esto puede consistir en que otra persona te grite o intimide, que se burle de ti, o que te dirija o envíe cualquier comentario, material o chiste ofensivo. Esta forma de acoso no es penalizada por el Código de Derechos Humanos a menos que sea motivada por alguna de las formas de discriminación que aparecen en el Código de Derechos Humanos.

DISCRIMINACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ACOSO LABORAL

El Código de Derechos Humanos prohíbe la discriminación y el acoso en el trabajo por raza, color, etnia, país de origen, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil y composición familiar, religión, ciudadanía y antecedentes penales (si tienes indulto).

Cualquier trabajador o trabajadora que cree que ha sido objeto de acoso o de algún tipo de discriminación penalizado por el código de derechos humanos puede presentar una denuncia en el Tribunal de Derechos Humanos. Tienes un año a partir de la fecha del incidente para presentar una denuncia en el Tribunal de Derechos Humanos de Ontario.

PROTÉGETE

- Toma siempre precauciones y defiende tu seguridad. Si sientes que estás en peligro, debes llamar a la policía en seguida. Solo la policía puede mandar una patrulla a tu lugar de trabajo para manejar y hacer frente a cualquier emergencia.
- Según la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional tienes el derecho a rehusarte a trabajar si piensas que estás en peligro de experimentar alguna forma de violencia en el trabajo. Tu jefe no debe penalizarte por rehusarte a trabajar. Ciertos trabajadores tienen un derecho limitado a rehusarse a trabajar. (como por ejemplo la policía, los bomberos, etc.)
- Habla con tu jefe o supervisor. Estos deben tomar medidas para asegurarse de que estés seguro(a) en el trabajo. Anota los detalles de cómo responde tu empleador. Si no toma medidas para ponerle fin al problema, puedes denunciarlo en el Ministerio de Trabajo.
- El Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo determinará si tu empleador está cumpliendo con sus obligaciones según los cambios a la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional (indicados previamente en este documento). Con estos nuevos cambios, hay muchas reglas y pautas que los empleadores deben seguir y cumplir.
- Anota todos los detalles de la discriminación, acoso o incidente violento. Esto te puede ayudar más adelante si decides presentar una denuncia. Si te ves forzado(a) a dejar el trabajo, estos apuntes también te podrán ayudar a recibir el Seguro de Empleo y/o una indemnización (severance pay) o remuneración (termination pay).
- Llama al Workers' Action Centre para hablar de cómo puedes hablar con tu jefe y mantener tu seguridad. Toda llamada es confidencial.

BUSCA APOYO

Workers' Action Centre

Para más información sobre tus derechos en el trabajo y para recibir apoyo para hacer un plan de acción. 416-531-0778 o acude al sitio web www.workersactioncentre.org

Toronto Workers' Health and Safety Legal Clinic (clínica legal para trabajadores y trabajadoras)

Para más información sobre la seguridad y salud ocupacional. 416-971-8832 o www.workers-safety.ca

Ministerio de Trabajo, Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional

Para obtener mayor información sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre la aplicación de los nuevos cambios, llama al 1-800-268-8013 o acude al sitio web: www.labour.gov.on.ca

Assaulted Women's Helpline

Una línea telefónica de ayuda para mujeres que se encuentran en situaciones de violencia. Se ofrece ayuda en varios idiomas. 1-866-863-0511

Centro de Asistencia Jurídica en Materia de Derechos Humanos

Provee servicios legales para las personas que creen haber sufrido discriminación. Línea telefónica gratuita 1-866-625-5179 o sitio web: www.hrlsc.on.ca



416-531-0778 | info@workersactioncentre.org
www.workersactioncentre.org

Funded by
Financée par



Citizenship and
Immigration Canada

Citoyenneté et
Immigration Canada

Canada

Fuente: Ministerio de Trabajo. Esta hoja informativa contiene únicamente información general.
Para obtener mayores detalles, comuníquese con el Ministerio de Trabajo.